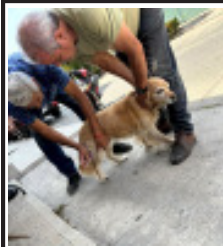


**Sedeco y UMSNH unen esfuerzos para atraer inversiones a Michoacán** 6▶



**Hasta 5 reportes de maltrato animal se reciben al día en Zitácuaro** 2▶



**Magisterio paralizan salida a Toluca y Morelia** 6▶

**Más de 100 reportes de incendios de pastizales ha atendido el Cuerpo de Bomberos** 12▶



**Te decimos qué necesitas para hacer trámites digitales de la SEE**

10▶

**Retoma funciones el Módulo de Atención Ciudadana del INE** 6▶



**Alertan sobre falsificación y robo de medicamento Dolo-Neurobión Forte**

12▶

Edición PDF

Escáreame

PORTAL DE NOTICIAS  
<https://laregionentinea.com.mx>

# Informativo La Región

EDICIÓN IMPRESA DEL ORIENTE DE MICHOACAN

\$10.00 Ejemplar

Fundador y Director General: René Serrano García

SABADO  
15 de Junio de 2024

AÑO XL  
No. 2888

## Michoacán, a la vanguardia en América Latina con tecnología verde para purificación del aire



**Entrega alcalde Toño Ixtláhuac domo escolar en la primaria Amado Nervo** 8▶



**Presupuesto Directo aplicado en la Tenencia de Donaciano Ojeda** 5▶



# Entrega alcalde Toño Ixtláhuac domo escolar en la primaria Amado Nervo

-Suman más de 100 techumbres escolares y comunitarias en todo el municipio.

Zitácuaro, Mich., a 11 de junio del 2024.- La escuela primaria Amado Nervo avanza hacia la excelencia educativa con la inauguración de un nuevo domo, comprometido y cumplido por el gobierno de Toño Ixtláhuac.

Este espacio beneficia a más de 800 alumnos de ambos turnos y cerca de 50 docentes, quienes gracias a esta nueva

infraestructura, dejarán de ser afectados por las inclemencias del clima y disfrutarán de un patio protegido para la realización de actividades tanto deportivas como cívicas.

"El compromiso del #GobiernoDeSoluciones con la educación es evidente, apostando por ser líder en inversión educativa para todos los niveles escolares",

reafirmó el edil.

Toño Ixtláhuac comentó que esta acción reafirma el compromiso de brindar espacios

óptimos para el desarrollo integral. Recordó que la actual administración ha destinado recursos sin precedentes en gran parte de las escuelas de Zitácuaro.

Es importante enfatizar que durante su primera administración del alcalde Juan Antonio Ixtláhuac, se edificó otro domo en este mismo plantel, mismo que hasta ahora sigue siendo útil para la comunidad estudiantil.



La escuela primaria Amado Nervo avanza hacia la excelencia educativa con la inauguración de un nuevo domo, comprometido y cumplido por el gobierno de Toño Ixtláhuac.

## Hasta 5 reportes de maltrato animal se reciben al día en Zitácuaro

- La oficina de Protección Animal da seguimiento a estos casos

H. Zitácuaro Michoacán, 13 de junio de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A nivel local, al día se reciben hasta 5 reportes de maltrato animal y damos seguimiento a cada uno de ellos, a veces en coordinación con la Fiscalía Regional, aseguró en entrevista Alvaro González responsable de la oficina de Protección Animal.

Durante la jornada de vacunación antirrábica canina y felina de este jueves en la colonia El Moral, el funcionario del municipio señaló que cada día hay propietarios de mascotas más responsables que están al pendiente de las mascotas, prueba de ello es que los vacunan y los protegen de enfermedades.

Sin embargo, dijo que en otros casos hay maltrato, por ejemplo han atendido casos donde tienen mascotas amarradas, sin techo, sin comida o hasta maltratados y abandonados. Esto no es exclusivo de una zona del municipio, sino es generalizado.

"Estamos realizando

atenciones en conjunto con la fiscalía, en primera instancia se plática con la persona para que corrija dicha situación, posteriormente se supervisa que cumpla y si no es así, se sanciona o se pasa el reporte a la fiscalía para que actúen conforme a la ley vigente en la materia que contempla multas económicas o hasta la cárcel", explicó.

Agregó que este tipo de maltratos se pueden reportar al call Center, en la App del ayuntamiento, en el 911 o bien directamente a la fiscalía.



A nivel local, al día se reciben hasta 5 reportes de maltrato animal y damos seguimiento a cada uno de ellos, a veces en coordinación con la Fiscalía Regional, aseguró en entrevista Alvaro González responsable de la oficina de Protección Animal.



### Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**

Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**

Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**

Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**

Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**

Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**

Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**

Articulistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.**

**Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.**



**JOSÉ  
MAURICIO  
MORALES  
SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38  
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL**

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A

TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

notario38@hotmail.com



# Renuévate

**ESTRENA EQUIPO,  
CONSERVA TU  
MISMO NÚMERO**

**¡Y disfruta!**

Minutos, mensajes y



**Sin Límite**

**Gigas para navegar**

**Wow**

**REQUISITOS PARA HACER VÁLIDA LA PROMOCIÓN**

- ✓ Línea activa
- ✓ Tener saldo
- ✓ Antigüedad de la línea

Debe cumplir con la **antigüedad e ingresos de saldo** requeridos:

Ingreso mínimo en recargas antigüedad	Antigüedad	Conserva el saldo actual de la línea	Recibe las Promociones de Amigo Kit NUEVO
\$400	de 6 a 9 meses	Si	No
	10 o más meses	Si	Si

**EVONET**  
Distribuidor Autorizado

La mayor Cobertura y Velocidad



TEL CUMPLIR REQUISITOS DE LA PROMOCIÓN LOS EQUIPOS NUEVOS TIENEN TRIPLE DE BENEFICIOS: Al adquirir un Amigo Kit y elegir el Equipo de Cobertura Sin Límite y activarlo con una recarga de \$180 te damos un paquete SIN LÍMITE 308 que tiene 4 GIGABYTES, redes, mensajes y llamadas limitadas durante 30 días. Los beneficios de la promoción se aplican de conformidad con la oferta comercial vigente al momento de la recarga. El uso de las aplicaciones TWITTER, FACEBOOK, MESSENGER, SNAPCHAT, WHATSAPP E INSTAGRAM Sin Límite se encuentra sujeta a la POLÍTICA DE USO DE REDES SOCIALES INCLUIDAS disponible en [www.telcel.com/tecnologias](http://www.telcel.com/tecnologias). Los MINUTOS Y MENSAJES DE TEXTO (SMS) LIMITADOS se encuentran sujetos a la POLÍTICA DE USO DE SERVICIOS SIN FRONTERA disponible en [www.telcel.com/tecnologias](http://www.telcel.com/tecnologias) y a la POLÍTICA PARA PREVENIR PRÁCTICAS PROHIBIDAS Y EL USO INADECUADO DE LOS SERVICIOS disponible en [www.telcel.com/tecnologias](http://www.telcel.com/tecnologias). NO APLICAN PARA ENVÍO DE MENSAJES A MARCACIONES CORTAS NI PARA LA PARTICIPACIÓN EN PREMIOS, JUEGOS O CONCURSOS; NI PARA LLAMAR O MENSAJEAR A MARCACIONES CORTAS O DE COBRO REVERTIDO (800 O 900) O NÚMEROS SATELITALES. Imágenes ilustrativas y para ejemplificación. Equipos sujetos a disponibilidad en punto de venta. Consulte precio de los equipos en Amigo Kit en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Centros de Atención al Cliente o Distribuidores Autorizados Telcel. Válido a nivel nacional al 30 de junio del 2024. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFERTADOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL, vigentes. Registro Público de Telecomunicaciones: Folios: 340491, 340492, 340493, 340494, 340495, 340615, 340617, 340620, 340640 y 340641.

# Michoacán, a la vanguardia en América Latina con tecnología verde para purificación del aire

- Por medio de un producto que limpiará lo equivalente a las emisiones de óxido nitroso de 600 mil vehículos durante 20 años



La Secretaría de Medio Ambiente (Secma) y la empresa Breet impulsan la implementación en el estado de nanotecnología que permitirá purificar lo equivalente a las emisiones de óxido nitroso de 600 mil vehículos durante 20 años. Informó el secretario de Medio Ambiente, Alejandro Méndez López,

Morelia, Michoacán, 12 de junio de 2024.- La Secretaría de Medio Ambiente (Secma) y la empresa Breet impulsan la implementación en el estado de nanotecnología que permitirá purificar lo equivalente a las emisiones de óxido nitroso de 600 mil vehículos durante 20 años.

Pionera en toda América Latina, esta tecnología que ha sido implementada en proyectos de España, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Dinamarca, posiciona a Michoacán a la vanguardia de las tecnologías verdes sostenibles de punta en el cuidado del medio ambiente y la salud.

El secretario de Medio Ambiente, Alejandro Méndez López, explicó que el proyecto consiste en la aplicación de un producto fotocatalítico certificado en Europa, en mil metros cuadrados de

concreto y cantera, lo que equivale al oxígeno que proporcionarían 2 mil árboles, esto, en áreas y zonas clave, como el Zoológico de Morelia.

“Como secretaria queremos acompañar este proceso porque en esta tecnología vemos una gran oportunidad de mitigación de gases de efecto invernadero. Hay que seguir plantando arbolitos pero también hacer uso de estas tecnologías verdes” apuntó.

Enrique Ramírez y Rogelio Villanueva, fundadores de Breet, única empresa mexicana certificada en Europa por la Asociación Ibérica de la Fotocatálisis, expusieron que el producto se aplica en superficies minerales y se activa con el contacto con la luz natural, degradando el óxido nitroso (NOx).

El óxido nitroso es 300 veces más dañino que el CO2, permaneciendo en la atmósfera hasta 114 años y provocando enfermedades, principalmente en niñas y niños. Esta tecnología busca sumarse a la protección del medio ambiente, la salud y la mitigación de los efectos del cambio climático.

## Apoyos a huérfanos por feminicidio en Michoacán, desde 2022: Seimujer

- Más de 100 víctimas indirectas han recibido atención integral

Morelia, Michoacán, 13 de junio de 2024.- Desde el 2022, la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer) ha proporcionado atención psicológica, social, de tanatología y acompañamiento jurídico a víctimas indirectas de feminicidio, informó su titular Alejandra Anguiano González.

Especificó que, a través del programa insignia de Víctimas Indirectas de Feminicidio, hasta la fecha suman más de 100 familias que son apoyadas, quienes tienen seguimiento puntual por parte del personal de la Seimujer.

Anguiano González indicó que reciben 4 mil pesos mensuales y un apoyo único de 35 mil pesos, con el objetivo de garantizar los derechos básicos como salud, alimentación, educación, entre otros.

La secretaria de Igualdad Sustantiva se congratuló por la aprobación a diversas reformas de la Ley de Atención a Víctimas y la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres de Michoacán, por parte de los diputados locales, toda vez que permite garantizar en un futuro que el programa tenga continuidad.



Desde el 2022, la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer) ha proporcionado atención psicológica, social, de tanatología y acompañamiento jurídico a víctimas indirectas de feminicidio, informó su titular Alejandra Anguiano González.

## Bedolla y empresarios siguen comprometidos con el desarrollo de Michoacán

Morelia, Michoacán, 11 de junio de 2024.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla e integrantes del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán (CCEEM) refrendaron compromiso para continuar estrategias de impulso a la inversión y el desarrollo.

El mandatario estatal convocó a trabajar unidos para mantener la confianza en Michoacán y potenciar el crecimiento económico y productivo de cada región.

Acompañado de los titulares de las secretarías de Desarrollo Económico, Finanzas y Administración, Comunicaciones y Obras Públicas y Desarrollo Urbano y Movilidad, Ramírez Bedolla destacó avances de obras e infraestructura carretera.

En tanto, los integrantes del CCEEM reconocieron el acercamiento y esfuerzo de unidad del gobernador con el sector empresarial y se pronunciaron a favor de apoyar acciones por el desarrollo, la sustentabilidad y sostenibilidad del suelo y del agua, así como la preservación de recursos naturales como el lago de Pátzcuaro.



El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla e integrantes del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán (CCEEM) refrendaron compromiso para continuar estrategias de impulso a la inversión y el desarrollo.

## Presupuesto Directo aplicado en la Tenencia de Donaciano Ojeda



Hoy, en un evento significativo para la comunidad, el Arquitecto Armando Carmona, Coordinador de los Pueblos Originarios con y para el Autogobierno en el Oriente de Michoacán, inauguró un nuevo domo en la telesecundaria 18 de marzo de Donaciano Ojeda.

## Más calles con luz gracias a "Heroica Iluminanda al 100"

-Recorre Toño Ixtláhuac calles del oriente de la ciudad, donde se mejoró el alumbrado público.

Zitácuaro, Mich., 11 de junio del 2024.- "Seguimos trabajando por nuestra #Heroica Iluminanda al 100", remarcó el presidente municipal Juan Antonio Ixtláhuac, durante una visita por el nuevo sistema de alumbrado público instalado por su gobierno que abarca las calles de Mora del Cañonazo, Hidalgo y parte de Moctezuma.

Esta acción beneficia a miles de zitacuarenses que habitan en esta zona y transitan a diario por aquí. "Con esta importante obra se generan vialidades más seguras e iluminadas", recordó Toño Ixtláhuac.

Cabe mencionar que el objetivo de la actual administración municipal, desde su inicio, ha sido la rehabilitación de la electrificación y alumbrado público, así como la instalación de nuevos sistemas de este servicio indispensable en todos los rincones del municipio que aún carecían de ellos, además sustituir las más de 16 mil luminarias existentes en Zitácuaro, por nueva tecnología Led.



"Seguimos trabajando por nuestra #Heroica Iluminanda al 100", remarcó el presidente municipal Juan Antonio Ixtláhuac, durante una visita por el nuevo sistema de alumbrado público instalado por su gobierno que abarca las calles de Mora del Cañonazo, Hidalgo y parte de Moctezuma.

demonstrando el compromiso de la administración local con el desarrollo y bienestar de los niños y jóvenes.

Durante la inauguración, el Arquitecto Carmona destacó la importancia de este tipo de proyectos para fortalecer el tejido social y fomentar la motivación a los alumnos a continuar con sus estudios. "Este domo no solo es una obra física, sino un símbolo del esfuerzo y la colaboración de nuestra comunidad. Es un espacio que estará al servicio de todos, para actividades educativas, culturales y deportivas", afirmó.

Con esta inauguración, se reafirma el compromiso de los Pueblos Originarios con el desarrollo sostenible y la mejora continua de las condiciones de vida en el oriente de Michoacán.

## Edmundo Quintero con el número 35 gana rifa de una serenata por parte del Mariachi Audaz

- Lo recaudado es para traer de Estados Unidos el Carro Bomba que les donaron

H. Zitácuaro Michoacán, 14 de junio de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A beneficio del cuerpo de bomberos, este integrantes del Mariachi Audaz llevaron a cabo la rifa de una serenata por el Día del papá.

El ganador fue el señor Edmundo Quintero con el número 35, al salir este boleto como ganador.

Durante la actividad José Luis Pérez Bernal Comandante del Cuerpo de Bomberos de Zitácuaro, agradeció el apoyo que han recibido para traer de Estados Unidos un carro bomba que les fue donado, ya que el traslado hasta México es muy costoso y a pesar que muchos han ayudado, todavía les falta más.

"Ya nos falta poco y lo vamos a lograr, sin los ciudadanos yo creo que no lo podríamos hacer realidad pero seguiremos adelante" expresó.

Los impulsores de esta rifa, el Mariachi Audaz explicaron que el costo del boleto fue de 100 pesos y se vendieron en la base de bomberos en días atrás un total de 50. Se dijeron contentos por haber sido tomados en cuenta y se dijeron dispuestos a seguir ayudando porque la llegada de este carro bomba sea una realidad.

La dinámica para la rifa consistió en que una menor sacara 10 boletos y el décimo sería el ganador y fue así que el número 35 quedó como ganador.



A beneficio del cuerpo de bomberos, este integrantes del Mariachi Audaz llevaron a cabo la rifa de una serenata por el Día del papá.

## Magisterio paralizan salida a Toluca y Morelia

- Exigen salida de Rafael Avila Mejía de Servicios Regionales Educativos



Luego de 7 meses de indiferencia por parte de las autoridades, integrantes del magisterio de diferentes expresiones decidieron bloquear la salida a Toluca a la altura de la Nissan y a Morelia a la altura de La Palma.

H. Zitácuaro Michoacán, 13 de junio de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Luego de 7 meses de indiferencia por parte de las autoridades, integrantes del magisterio de diferentes expresiones decidieron bloquear la salida a Toluca a la altura de la Nissan y a Morelia a la altura de La Palma.

La convocatoria reunió a más de 200 maestros de nivel básico de toda la región y aproximadamente a las 8:30 de la mañana de este jueves colocaron mantas, lonas e incluso atravesaron vehículos para impedir el paso.

De acuerdo a sus demandas plasmadas en las lonas, la principal exigencia es que Rafael Avila Mejía, abandone la titularidad de Servicios Regionales Educativos ya que ha

causado varios problemas en el magisterio y además no cuenta con el perfil que requiere este cargo. Solicitan además auditoría financiera y administrativa.

"El magisterio de la región oriente exige un director apto" dice una de las leyendas plasmada en una lona.

Hay que mencionar que en bloqueos anteriores, el magisterio los ha realizado de forma intermitente y permiten el paso de vehículos durante cada cierto tiempo. Esta vez el cierre es total y solo estarían permitiendo el paso de ambulancias y vehículos que tuvieran que salir por alguna emergencia.

Luego de valorar la situación, un grupo de ellos se trasladó a la salida a Morelia a la altura de la Palma.

Los manifestantes advirtieron que dicho bloqueo se mantendrá hasta recibir atención inmediata con mesa de trabajo con capacidad resolutoria.

## Sedeco y UMSNH unen esfuerzos para atraer inversiones a Michoacán

- A través de una firma de convenio de colaboración

Morelia, Michoacán, 12 de junio de 2024.- Con el propósito de impulsar la atracción de inversiones, colaborar en proyectos estratégicos, estudiar y generar indicadores económicos, vinculación de servicio social y prácticas para los estudiantes, así como colaboraciones con sus docentes y académicos, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) firmó un convenio de colaboración con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

El titular de la Sedeco, Claudio Méndez Fernández, comentó el interés en que la UMSNH sea participe del Comité Estatal para la Atracción de Inversión el cual está constituido por la Iniciativa Privada (IP), gobierno y ahora la academia con el propósito de que sus egresados de la casa de Hidalgo sean parte de las nuevas empresas que lleguen al estado.

Agregó que la importancia de que la academia no solo aporte egresados preparados con la pertinencia educativa, también que mida los valores de la política pública, generando indicadores para conocer resultados o deficiencias que puedan ser perfectibles.

"Además de los especialistas, el tema también son los emprendedores, generemos empresas que sean los proveedores de las empresas que lleguen a Michoacán", dijo.

Por su parte, la rectora de la UMSNH, Yarabí Ávila González, externó que su objetivo es que los estudiantes vivan una experiencia profesional y personal, por lo que tener relación con la iniciativa privada y el Gobierno estatal, hará a los estudiantes más seguros y generará condiciones donde jóvenes y docentes pueden aplicar los proyectos y el conocimiento adquirido.

## Retoma funciones el Módulo de Atención Ciudadana del INE

- Desde el 03 de junio están llevando a cabo trámites

H. Zitácuaro Michoacán, 11 de junio de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por ley, un día después de la jornada electoral, los Módulos de Atención Ciudadana del Instituto Nacional Electoral (INE) retomaron su función y están listos para atender los trámites de los ciudadanos en cuanto a la actualización, renovación y corrección de la credencial de elector.

En entrevista Amairany Prado Ortiz, Vocal del Registro Federal de Electores del INE, señaló que luego del reciente proceso electoral, ha quedado demostrado la importancia de este documento de identidad a nivel país.

Resaltó que por el momento la afluencia es variada y además se ha retomado también el funcionamiento de los módulos itinerantes que están dedicados a atender a la población de los diferentes municipios, por lo que deben estar atentos a las fechas que ya se han puesto en un calendario.

En cuanto al módulo fijo, la afluencia ha sido poca pero conforme pasen los días se espera que aumente ya que aún se tiene una cantidad importante de personas que no tienen actualizado este documento. Esto se pudo ver en la jornada electoral, donde se recibieron varios reportes de personas que no pudieron votar por no estar en el listado nominal.

Recordó que por la poca afluencia, los ciudadanos pueden acudir libremente al módulo en el horario de 8:00 de la mañana en adelante o bien, solicitar una cita programada en el 800 4332000. Los documentos básicos son en original: acta de nacimiento, comprobante de domicilio y una identificación con fotografía.

En el caso de los jóvenes, no se está llevando a cabo el trámite de forma anticipada, esto quiere decir que los que acuden a solicitar este documento ya deben de tener cumplidos los 18 años de edad.



Por ley, un día después de la jornada electoral, los Módulos de Atención Ciudadana del Instituto Nacional Electoral (INE) retomaron su función y están listos para atender los trámites de los ciudadanos en cuanto a la actualización, renovación y corrección de la credencial de elector.



Con el propósito de impulsar la atracción de inversiones, colaborar en proyectos estratégicos, estudiar y generar indicadores económicos, vinculación de servicio social y prácticas para los estudiantes, así como colaboraciones con sus docentes y académicos, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) firmó un convenio de colaboración con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

# Con mayoría calificada de la 4T, Michoacán tendrá un Congreso progresista: JP Celis



El dirigente de Morena en Michoacán, Juan Pablo Celis Silva, anunció que el estado contará con un Congreso progresista e incluyente por primera vez en muchos años.

Morelia, Michoacán, 12 de junio del 2024.- El dirigente de Morena en Michoacán, Juan Pablo Celis Silva, anunció que el estado contará con un Congreso progresista e incluyente por primera vez en muchos años.

Destacó que este nuevo Congreso estará cercano a la gente y se enfocará en impulsar iniciativas que promuevan la justicia social y el bienestar de la población. El líder del partido guinda, señaló que la coalición 'Juntos Hacemos Historia' ha

conseguido la mayoría calificada con 27 escaños y está en proceso de disputar uno más en los tribunales, por lo que se impulsarán las reformas e iniciativas que sigan el camino de la transformación en el estado.

Celis Silva enfatizó que este Congreso será un espacio donde se escucharán

todas las voces y se legislará en beneficio de la mayoría, especialmente de los más necesitados.

Resaltó la importancia de tener un órgano legislativo que realmente represente a la población y trabaje en función de sus necesidades y demandas, no uno que vele por los privilegios de unos cuantos.

Finalmente, el dirigente subrayó que el objetivo es tener un Congreso que actúe como un verdadero motor de cambio y progreso en Michoacán.

## Capacita Segob a servidores públicos en materia de derechos humanos

- Para trabajar a favor de grupos vulnerados.

Morelia, Michoacán, 12 de junio de 2024.- Con el compromiso de trabajar a favor de la garantía de los derechos humanos de grupos vulnerados, la Secretaría de Gobierno a través de la Dirección de Derechos Humanos, realizó una capacitación a servidores públicos que conforman sus Unidades de Igualdad Sustantiva.

La capacitación titulada La Igualdad Sustantiva, ¿Qué le debe el Estado a los grupos de la diversidad y la disidencia sexogenérica?, estuvo a cargo de Mariana Díaz Figueroa, directora de Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad, adscrita a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Durante la capacitación, Marco Antonio Tinoco Álvarez, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Michoacán, agradeció el compromiso del personal de la Secretaría de Gobierno en el interés por fortalecer Michoacán con agenda de derechos humanos.

Por su parte, Solange Tapia Ruiz, directora de Derechos Humanos, destacó la responsabilidad de las y los servidores públicos de la Secretaría de Gobierno por mantenerse capacitados en temas de perspectiva de género.



Con el compromiso de trabajar a favor de la garantía de los derechos humanos de grupos vulnerados, la Secretaría de Gobierno a través de la Dirección de Derechos Humanos, realizó una capacitación a servidores públicos que conforman sus Unidades de Igualdad Sustantiva.

## Bedolla y STPS, en coordinación para solucionar conflicto en ArcelorMittal

Morelia, Michoacán, 12 de junio de 2024.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y el secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Baruch Bolaños López, mantienen coordinación para solucionar el conflicto laboral en la planta siderúrgica de ArcelorMittal de Lázaro Cárdenas.

El mandatario estatal gestionó una reunión con la dependencia federal para que se convoque a la Sección 271 del Sindicato Minero y la empresa acerera, a fin de conciliar acuerdos que permitan finiquitar el paro de los trabajadores.

Lo anterior, tras sostener comunicación continua con el Sindicato Nacional Minero y el CEO de Arcelor Mittal México, Víctor M. Cairo, para avanzar con este tema y buscar alternativas de solución.

En tanto, hizo un llamado a los trabajadores para que regresen a sus labores y se reactive la operatividad de la planta, lo que garantizará la preservación de los empleos.

Recordó que ArcelorMittal ha invertido un millón de dólares en Lázaro Cárdenas y la proyección es que inyectará más recursos para extender las operaciones de la planta, por lo que confió en que este conflicto se resolverá a la brevedad.



El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y el secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Baruch Bolaños López, mantienen coordinación para solucionar el conflicto laboral en la planta siderúrgica de ArcelorMittal de Lázaro Cárdenas.

**Dr. Marco Aurelio F. Vega Nava**

**U.A.E.M.**

**Cirujano General y Gastroenterología**

Reg. S.S.A. 52699 Reg. Fed. de Caus. VENM 500615  
Céd. Prof. 399703

**Mora del Cañonazo 29 Nte. H. Zitácuaro, Mich.**

**CONSULTAS PREVIA CITA  
POR TELÉFONO**

**715 148 0374 y 722 148 2056**

# Se instituye el 30 de mayo como el Día Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios a propuesta de Gloria Tapia y Roberto Reyes

- En el marco de la conmemoración tendrán que implementarse acciones encaminadas a prevenir



En Michoacán, cada 30 de mayo se celebrará el Día Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios, para que en el marco de esta fecha se realicen diversas actividades en pro de la salud de las y los michoacanos, ello luego del que el Pleno de la LXXV Legislatura Local aprobó la propuesta de acuerdo, impulsada por la diputada Gloria Tapia Reyes y el diputado Roberto Reyes Cosari.

En Michoacán, cada 30 de mayo se celebrará el Día Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios, para que en el marco de esta fecha se realicen diversas actividades en pro de la salud de las y los michoacanos, ello luego del que el Pleno de la LXXV Legislatura Local aprobó la propuesta de acuerdo, impulsada por la diputada Gloria Tapia Reyes y el diputado Roberto Reyes Cosari.

En la Sesión celebrada este miércoles, se puso a consideración del Pleno la propuesta, con la que se busca aportar al impulso de estrategias que contribuyan a prevenir riesgos sanitarios.

Esta fecha que se instituye, explicó Gloria

Tapia, se tendrá que fomentar la difusión y capacitación a la industria, organizaciones sociales, organismos públicos y privados, integrantes del Sistema Estatal Sanitario y población en general, para la prevención y reducción de riesgos sanitarios que contrarresten el efecto de campañas publicitarias de productos nocivos para la salud y que favorezcan estilos de vida saludables.

También se deberá promover la mejora y reducción continua de las condiciones sanitarias que impliquen o puedan provocar un riesgo a la salud de la población.

Con ello, se establece que se promuevan

acciones que aporten a prevenir los hábitos y costumbres de riesgo de la población en el hogar, la calle y en centros de trabajo.

Asimismo, se tendrá que impulsar una cultura sanitaria, con el propósito de mejorar la condición sanitaria de procesos, productos, métodos, instalaciones, servicios o actividades relacionadas con la competencia de la COEPRIS.

Gloria Tapia hizo mención que se tendrá que desarrollar y promover actividades de educación en materia sanitaria, con el fin de generar conciencia y corresponsabilizar a la industria y sectores involucrados y a la población en general, sobre los riesgos sanitarios y promoviendo las medidas preventivas de protección para la salud.

Además de difundir las acciones de prevención de enfermedades y riesgos sanitarios, la COEPRIS tendrá que elaborar un programa de actividades a desarrollar durante el Día Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios.

Aunado a lo anterior, se tendrá que involucrar, en dichas acciones, a las dependencias de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal, a organizaciones de la sociedad civil y, particularmente, a las autoridades encargadas de los establecimientos contemplados en el Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; de las escuelas; así como, de plazas, parques, jardines, áreas verdes y deportivas y demás espacios públicos destinados al uso y disfrute de la comunidad.

La coordinación para la celebración del Día Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios estará a cargo del Comisionado Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Michoacán.

## En 3 años Michoacán tiene más avances en formalización laboral que en las últimas décadas

- Cuenta con un marco jurídico para revisar y sancionar faltas a las condiciones generales de trabajo

Morelia, Michoacán, 12 de junio de 2024.- Como parte del impulso al empleo formal en el estado, el Gobierno de Michoacán estableció el reglamento, los lineamientos y el tabulador para las inspecciones de las condiciones generales de las empresas, mismas que no estaban establecidas de forma clara y armonizadas a la actualidad desde el año de 1978, lo que se dejó asentado un histórico de una política pública en la materia, destacó la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

En la actualidad se encuentra el andamiaje legal publicado en el Periódico Oficial de Michoacán, lo que da certeza jurídica a los trabajadores, los empleadores y a la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social, esta última encargada de ejecutar las inspecciones a las condiciones generales de trabajo de las y los empleados michoacanos.

Luego de la publicación de los tabuladores en enero de este año, la subsecretaría tiene la facultad de sancionar con multas económicas que van de los 5 mil a los 500 mil pesos para los patrones que se abstengan de cumplir la ley; y es que, en el pasado no se contaba con esta facultad lo que dejaba los resultados de una inspección como un llamamiento.

No obstante, como parte de la política pública de formalización laboral del gobierno de Alfredo Ramírez Bedolla, se logró establecer un mecanismo alterno de inspección, que es la plataforma de acreditación laboral, la cual permite registrar a tus trabajadores y a su vez cumplir con la ley, lo que exime al patrón de la inspección a las condiciones generales por un año.

Este mecanismo de acreditación es el único en su clase que existe a nivel estatal y se encuentra armonizado con el programa de Verificación Laboral Voluntaria (Velavo) que generó la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) a nivel nacional.

Como parte del impulso al empleo formal en el estado, el Gobierno de Michoacán estableció el reglamento, los lineamientos y el tabulador para las inspecciones de las condiciones generales de las empresas, destacó la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).



¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES: BENDICIONES DE UN ANCIANO, ADULTO MAYOR O TERCERA EDAD. QUE DESEAN SE CONSIDEREN Y SE TOMEN EN CUENTA SUS INQUIETUDES Y DESEOS. – BENDITOS Sean aquellos que entienden lo torpe de mi caminar y la poca firmeza de mi pulso. BENDITOS Sean aquellos que comprenden que ahora mis ojos se esfuerzan por oír las cosas que ellos dicen. BENDITOS Sean aquellos que parecen comprender que mis ojos están empañados y mi sentido del humor es limitado. BENDITOS Sean aquellos que disimulan cuando derraman el café sobre la mesa. BENDITOS Sean aquellos que saben despertar recuerdos de un pasado feliz. BENDITOS Sean aquellos que me hacen saber que soy querido y respetado y que no estoy solo. BENDITOS Sean aquellos que con amor me permiten esperar tranquilo el día de mi Partida. A ti te deseo que confíes en tus propias energías y no dependas de otros ni esperes que te ayuden. TÚ VALOR consiste en lo que eres y no en lo que tienes. Lo que eres se mostrará con lo que haces. AFERRATE Con toda la fuerza a tus mas altos ideales y no te dejes seducir por objetos tan vulgares como la riqueza, la posición, la popularidad. SE TU MISMO COMO HAS SIDO... Se UNIERON CIVILMENTE El 8-junio-2024. La feliz pareja formada por NORMA ANGÉLICA MARTÍNEZ ZAMUDIO Con el ING LUIS ALBERTO MEDINA SILVA. Estuvieron presentes en esta ceremonia sus queridos padres: Por el Novio; los señores Ofelia Silva Baltazar y Emilio Medina y por la Novia; el Traumatólogo Dr. Carlos Martínez López y la señora Silvia Zamudio Escutia. Sellando así su matrimonio felizmente acompañado de sus demás familiares. ¡FELICITACIONES A LOS DOS! CUMPLIO AÑOS La señora MARÍA ELENA FLORES De TAPIA Y Recibió felicitaciones con cariño de sus queridos hijos Hilda, Norma y Martín Tapia Flores. Celebrándole posteriormente este su día al lado de sus demás familiares ¡FELICIDADES!... CUMPLIO 78 AÑOS DE EDAD El señor BERNABÉ MIRANDA SÁNCHEZ Y Su hija Adriana Miranda de Hernández con su esposo el Ing. Arturo Hernández acompañados de sus nietos Arantxa, Juan Pablo y el Dr. Omar Arturo Hernández Miranda y con demás familiares le organizaron una fiesta en su honor en conocido salón, encontrándose muy feliz y contento al recibir felicitaciones y parabienes en este su día. ¡FELICIDADES!... El señor ROBERTO GUZMÁN SÁNCHEZ Director del Periódico «NOTIRAMA» CUMPLIÓ UN AÑO MAS De vida y tempranamente



**CUMPLIÓ 78 AÑOS De Edad el señor BERNABÉ MIRANDA SÁNCHEZ Y Fue ¡FESTEJADO! Por su hija Adriana Miranda con su esposo Ing., Arturo Hernández, hijos, nietos y familiares y Partió su Pastel.**



**CUMPLIÓ AÑOS El Conocido MAESTRO DE DANZA FOLKLÓRICA EDUARDO GUZMÁN SANDOVAL Y Recibió ¡FELICITACIONES De su familia, Maestros y alumnos de la Esc. Sec. Nicolás Romero!**



**CUMPLIÓ AÑOS El director del PERIÓDICO «NOTIRAMA» Sr. ROBERTO GUZMÁN Y Recibió ¡FELICITACIONES! Con cariño de su esposa Mary Arteaga de Guzmán de hijos y familiares.**



**CUMPLIÓ AÑOS La Empresaria del Rest. «EL VERGEL» MA. GUADALUPE MUÑOZ SORIA (Lupita) y fue ¡FELICITADA! Por su familia, Piry Muñoz, Jorge, Raúl, Edgardo y Mauricio Muñoz y Alecita.**



recibió ¡FELICITACIONES! Con amor de su esposa Mary Arteaga de Guzmán de sus queridos hijos entre ellos, Roberto y Mary Carmen Guzmán como de demás familiares de compañeros periodistas y de amistades del medio político, deseándole los mejores parabienes y desde luego apago la vela encendida de su Pastel... CUMPLIO AÑOS La



**Morelia, Mich., CUMPLIÓ AÑOS La Doctora MARTHA GALVAN Y Fue ¡FELICITADA! Con mucho amor por sus queridos hijos, nietos y familiares y fue festejada por excompañeras ISSSTE.**



**Muy guapa DULCESITA SERRANO GONZALEZ, con su papá RENÉ y su hermano RENÉ, después de su participación en El Día de la Familia en su escuela.**



**«NOCHE CON CAUSA» El 22-Jun- A las 8:30 Pm en Cuauhtémoc Pte.69. amenizarán PETRICOR, SAR ARVIZU y el MTRTO MUSICAL OMAR MARTÍNEZ, cover \$40.00 Es a Beneficio de DAYSI ZEPEDA Que se encuentra delicada de salud.**

Enfermera DULCE OLIVIA MARTÍNEZ SUÁREZ (Dulcecita) Y Fue ¡FELICITADA! Con mucho amor por su papa y su querida hija DULCE MARTÍNEZ (Dulcesita) De sus demás familiares y de compañeras de trabajo del ISSSTE. Celebrándole posteriormente este su día en conocido Restaurante y en que la festejada se la paso muy feliz y contenta... Morelia, Mich., CUMPLIO AÑOS La Doctora MARTHA GALVAN Y Recibió ¡FELICITACIONES! Tempraneras con mucho cariño de sus queridos hijos, nietos y familiares que le desearon todo lo mejor hoy y siempre. Así mismo recibió estas mismas de su grupo de amigas y excompañeras de la Clínica del ISSSTE Que también le festejan este su día, uniéndome a estas la que esto escribe... ¡FELICITAMOS!! Al conocido Maestro de DANZA FOLKLÓRICA EDUARDO GUZMÁN SANDOVAL Que CUMPLIO UN AÑO MAS De vida y Recibió felicitaciones y los mejores deseos de su familia así mismo también recibió parabienes de compañeros maestros de la Escuela Sec. Nicolás Romero como alumnos de la misma Institución que lo estiman y aprecian... El Próximo 22 de junio, «NOCHE CON CAUSA» A partir de las 8:30pm en Cuauhtémoc pte. 69 Estarán amenizando y cantando en esta velada PETRICOR, CÉSAR ARVIZU y el Maestro Musical OMAR MARTÍNEZ. COVER \$40.00 ASISTE Es en apoyo y Beneficio de DAYSI ZEPEDA (quien necesita cubrir gastos hospitalarios por enfermedad) TE ESPERAMOS... Al CUMPLIR AÑOS La Empresaria del Restaurante «EL VERGEL» MA. GUADALUPE MUÑOZ SORIA (Lupita) CUMPLIO AÑOS Y Recibió ¡FELICITACIONES! Tempraneras con cariño de su familia en especial recibió llamadas de varios lugares entre ellos de Cancún. Entre ellos: Piry Muñoz, Jorge, Raúl y Edgardo Muñoz y de Mauricio Muñoz con Alecita Soria Ortiz entre otros... Se nos termina el espacio y nos vamos, no sin antes dejar este Mensaje: «EN TU VOCACION; SE LO QUE QUIÉRES SER. NO LE DES IMPORTANCIA A LOS QUE OTROS DICEN Y NO TE AMILANES FRENTE A LOS CONTRATIEMPOS Y DIFICULTADES»... ¡SEAN FELICES!...



**CUMPLIÓ AÑOS La Enf. del ISSSTE. DULCE OLIVIA MARTÍNEZ SUÁREZ. Y Fue ¡FESTEJADA! Por su hija Dulcecita Martínez por su señor Padre, familiares y por compañeras de trabajo.**



**CUMPLIÓ AÑOS La Señora MARÍA ELENA FLORES DE TAPIA Y Fue ¡FELICITADA! Y Festejada por sus queridos hijos Hilda, Norma y Martín Tapia Flores y familiares.**



**MATRIMONIO POR EL CIVIL de NORMA ANGÉLICA MARTÍNEZ ZAMUDIO Y EL ING. LUIS ALBERTO MEDINA SILVA. Aquí La NOVIA Con su mamá Silvia Zamudio Escutia. ¡FELICIDADES!**



**SE UNIÓ EN MATRIMONIO CIVIL La Médico NORMA ANGÉLICA MARTÍNEZ ZAMUDIO Con el ING. LUIS ALBERTO MEDINA SILVA. Aquí La NOVIA con su papá el Dr. CARLOS MARTÍNEZ.**

# Te decimos qué necesitas para hacer trámites digitales de la SEE

- Maestra, maestro, así puedes generar tu cuenta en el Sistema Integral

Morelia, Michoacán, 12 de junio de 2024.- Para realizar de forma digital los principales trámites administrativos de la Secretaría de Educación del Estado (SEE), es necesario crear una cuenta en el Sistema Integral de la dependencia. Por ello, aquí te decimos cuáles son los pasos y requisitos necesarios para

llevar a cabo este proceso.

Los trámites se realizan en SEEDigital, plataforma impulsada por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y la secretaria Gabriela Molina, y para ello es necesario tener a la mano tu RFC, CURP, nombre completo, teléfono, correo electrónico personal e INE.

El primer paso es ingresar a la página <https://dti.see.michoacan.gob.mx/sistema-integral-see/Login> y hacer clic en el botón "Regístrate aquí", eso abrirá una nueva ventana donde ingresarás tus datos.

Una vez realizado esto, recibirás un mensaje de confirmación en la dirección de correo electrónico que registraste. Es

fundamental que este sea un correo personal y al que tengas acceso en todo momento. Asimismo, los documentos necesarios para los trámites deben estar escaneados en formato PDF y ser completamente legibles, ya que no se aceptarán otros formatos.

Con la implementación del Gobierno Digital, gracias al trabajo de la Secretaría de Finanzas y su titular Luis Navarro García, se marca un antes y un después en la atención que la dependencia estatal brinda a las y los maestros; ahora, desde la comodidad de sus hogares pueden hacer sus trámites de solicitud de licencia, bajas, prejubilación y jubilación; sin la necesidad de hacer fila.

# Bedolla comparte avances del cablebús a las autoridades electas de Uruapan

Uruapan, Michoacán, 14 de junio de 2024.- En una primera reunión de evaluación del cablebús con autoridades electas de Uruapan, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla presentó avances de esta obra que forma parte del sistema integral de movilidad y transporte impulsado en el municipio.

El mandatario expuso que en Uruapan se invierten más de 13.6 mil millones de pesos a través del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (Faeispum) y obras multianuales.

Especificó que en este paquete de inversión se incluye el cablebús, la rehabilitación de las avenidas San Francisco y Paseo de la Revolución, el boulevard Industrial, los tramos carreteros de Copitero-Uruapan, Capácuaro-Peribán, entre otros.

En el caso del teleférico detalló que se trata de un sistema de transporte moderno, seguro, económico y amigable con el medio ambiente que generará nuevos empleos y reactivará el turismo regional.

Ramírez Bedolla agregó que en coordinación con las autoridades electas se socializará la obra con la ciudadanía y todos los sectores productivos para evitar la desinformación de agrupaciones.

A lo que el presidente municipal electo, Carlos Alberto Manzo Rodríguez; los diputados locales electos, Conrado Paz Torres y Carlos Alejandro Bautista Tafolla; y la legisladora federal electa, Guadalupe Araceli Mendoza Arias, coincidieron en trabajar con el estado acciones conjuntas por el bien del municipio y su desarrollo.



En una primera reunión de evaluación del cablebús con autoridades electas de Uruapan, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla presentó avances de esta obra que forma parte del sistema integral de movilidad y transporte impulsado en el municipio.

# Se mejoran 150 escuelas del estado con más de 240 mdp: SEE

- Titular visita primaria de la comunidad La Palma y reconoce labor de docentes

Tarímbaro, Michoacán, 11 de junio de 2024. - Más de 240 millones de pesos para mejorar alrededor de 150 escuelas se destinan este año con el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), informó la secretaria de Educación, Gabriela Molina, en el marco de su visita a la Escuela Primaria Emancipación Proletaria, una de las beneficiadas.

En el plantel de la comunidad La Palma, docentes y directivos atienden con responsabilidad y vocación a 500 niñas y niños de zona rural y conurbada. Al recorrer los salones y convivir con la comunidad escolar, Gabriela Molina reconoció el trabajo que realizan las maestras y maestros del plantel.

La escuela ubicada en el municipio de Tarímbaro contará con la mejora de algunos de sus espacios, además de la construcción de un aula, obras que se realizarán a través de la Secretaría de Comunicaciones y Obra Pública (SCOP).

Los directores del turno matutino y vespertino, Seniorina León Suárez y Amancio Peñaloza Comejo agradecieron el apoyo del Gobierno de Michoacán para mejorar las instalaciones de su escuela.



Más de 240 millones de pesos para mejorar alrededor de 150 escuelas se destinan este año con el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), informó la secretaria de Educación, Gabriela Molina, en el marco de su visita a la Escuela Primaria Emancipación Proletaria, una de las beneficiadas.

# Sin "coyotes", justicia laboral para 13 mil docentes: SEE

- Con transparencia, la autoridad educativa avanza con los procesos en beneficio del magisterio.

Morelia, Michoacán, 14 de junio de 2024. - Sin gestores ni intermediarios, en lo que va de la administración del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, la Secretaría de Educación del Estado (SEE) ha brindado justicia laboral a casi 13 mil docentes y trabajadores del sector, informó la titular Gabriela Molina Aguilar.

En su encuentro con medios de comunicación, la secretaria de Educación reiteró que la prioridad es dignificar la labor docente, pues "ellos son la base del sistema y nuestro compromiso es mejorar la calidad educativa, tenemos presente que con los maestros todo, sin ellos nada", afirmó.

Puntualizó que los procesos realizados en este año impactan en las familias de estos 13 mil trabajadores de la educación, con acciones como recategorizaciones, asignación de plazas y de horas adicionales, cambios de centros de trabajo, promociones, entrega de Formato Único de Personal (FUP), entre otras.

Por su parte, la subsecretaria de Administración, Patricia Flores Anguiano, señaló que uno de los temas que más requerían docentes y trabajadores era la certeza laboral, la cual se ha concretado con la entrega de alrededor de 8 mil Formatos Únicos de Personal, con lo que pasan de tener un código temporal a uno definitivo, es decir, tienen garantizada su clave de trabajo.

De igual manera, la subsecretaria de Educación Básica, Carmen Escobedo Pérez, detalló que, en cuanto a la necesidad docente, se ha dado atención con la asignación de más de 3 mil claves a nuevos docentes, a jóvenes egresados de las Escuelas Normales de la entidad que cumplieron con apego a la norma y transparencia, el trámite ante la Unidad Estatal del Sistema para la Carrera de los Maestros y las Maestras (Uesicamm).

Finalmente, el coordinador de Planeación, Marco Antonio Téllez Patiño, informó que otro gran paso ha sido la recategorización de más de 250 docentes, es decir, teniendo clave de maestro, cumplían con funciones de directivos, o trabajaban en un nivel diferente al de plaza, por ejemplo. Al ser recategorizados ya pueden participar en procesos para mejorar sus condiciones laborales.



Sin gestores ni intermediarios, en lo que va de la administración del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, la Secretaría de Educación del Estado (SEE) ha brindado justicia laboral a casi 13 mil docentes y trabajadores del sector, informó la titular Gabriela Molina Aguilar.

CIRUGÍA NEUROLÓGICA  
CIRUGÍA DE COLUMNA MÍNIMAMENTE INVASIVA



Dr. Gervith  
Reyes **NUEVA DIRECCIÓN**  
neurocirugía / cirugía de columna

Teléfonos: 715.104.52.56/715.153.3767  
URGENCIAS: 55.22.400.481

Leandro Valle Norte número 5, Primer piso, Consultorio 01,  
Col. Melchor Ocampo, C.P. 61506, H. Zitácuaro, Michoacán

AGENDA TU CITA

ESTUDIOS DE NEUROFISIOLOGÍA

ELECTROESTIMULACIÓN TRANSCRANEAL - ELECTROENCEFALOGRAMA, ELECTROMIOGRAFÍA  
VELOCIDADES DE NEUROCONDUCCIÓN, POTENCIALES EVOCADOS SOMATOSENSORIALES

CDMX  
Hospital Ángeles Acoxa  
Consultorio 100 55 5678 3722

Regala  
Con estilo  
personalizando



Lapiceros

Grabados

Desde una pieza



(715) 110-06-65



Matamoros Pte. No. 2 H. Zitácuaro, Mich.

## Alertan sobre falsificación y robo de medicamento Dolo-Neurobión Forte

- En presentaciones de solución inyectable y tabletas, respectivamente

Morelia, Michoacán, 13 de junio de 2024.- La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), a través de la Secretaría de Salud Michoacán (SSM), alerta a la población sobre el robo de dos lotes del medicamento Dolo-Neurobión Forte y la falsificación de Dolo-Neurobión Forte CDS solución inyectable.

La empresa Procter & Gamble ha notificado que los lotes sustraídos durante su traslado están identificados como M26792 y M26788, en presentación en caja de 30 tabletas.

Asimismo, sobre la falsificación en solución inyectable, los productos irregulares se pueden identificar con los números de lote M33440 con fecha de caducidad en junio 2025 y M93983 con fecha de caducidad en noviembre 2027.

Se recomienda a la población no adquirir productos en la vía pública o en el comercio informal, como tianguis, puestos y comercios ambulantes, ya que, al desconocer los ingredientes utilizados en su fabricación y condiciones de almacenamiento y transportación, pueden presentar un riesgo para la salud.

En caso de decretar a la venta los productos referidos, es fundamental no utilizarlos y realizar de inmediato la denuncia sanitaria a través del correo electrónico denuncias.coepris@salud.michoacan.gob.mx.

Dolo-Neurobión (complejo B)  
FALSIFICACIÓN Y ROBO DE MEDICAMENTOS

AVISO DE  
RIESGO



Dolo-Neurobión Forte

Complejo B (tiamina, piridoxina, cianocobalamina)  
Índoleacina y de hidróxido sódico

Producto robado

• Lotes: M26792 y M26788

• Presentación: Caja con 30 tabletas



## Prisión preventiva para José Efraín "N", presunto responsable de violación, en agravio de su hijo con Síndrome de Down

- La víctima, de 24 años de edad, fue atacado sexualmente por su padre

Morelia, Michoacán, a 13 de junio de 2024.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo prisión preventiva oficiosa en contra de José Efraín "N", por su posible relación en el delito de violación equiparada agravada, cometido en agravio de su hijo con Síndrome de Down, en el municipio de Charo.

Tras llevarse a cabo la audiencia inicial, un Juez de Control vinculó a proceso a José Efraín "N" por su presunta participación en los hechos, por lo que estableció un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con los datos que constan en la Carpeta de Investigación, el pasado 5 de junio, el investigado aprovechó que se encontraba a solas con su hijo -de 24 años- y lo atacó sexualmente.

Estos actos fueron del conocimiento del agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos de Violencia Familiar y Género, que inició las actuaciones que permitieron establecer la identidad y posible relación de José Efraín "N", quien fue detenido con base a una orden de aprehensión, obsequiada por un Juez de Control.

La FGE refrenda su compromiso de mantener acciones para que ningún hecho que atente contra la integridad y dignidad de las y los michoacanos quede impune.

## Incendio de casa habitación moviliza a Bomberos de Zitácuaro

H. Zitácuaro, Mich., 12 de junio de 2024. Un incendio en una casa habitación en la colonia El Escobal movilizó al Heroico Cuerpo de Bomberos de Zitácuaro este lunes. La alarma se recibió a las 15:44 hrs. y el fuego fue controlado a las 16:25 hrs.

La vivienda afectada consta de tres recámaras, sala, comedor y baño. Los bomberos, al llegar al lugar, procedieron con las maniobras de control y combate, logrando enfriar completamente el área afectada. Durante la operación, se extrajo un tanque de oxígeno, el cual fue enfriado de inmediato para evitar mayores riesgos.

El propietario del inmueble, un hombre de 41 años, recibió recomendaciones pertinentes para evitar futuros incidentes. Para atender la emergencia, se utilizaron una ambulancia (unidad 09) y una motobomba (unidad 19-07), con la participación de 10 elementos del cuerpo de bomberos.

Para emergencias, la ciudadanía puede comunicarse a los siguientes números: 7151538742, 7151649432, y 7151008419.



Un incendio en una casa habitación en la colonia El Escobal movilizó al Heroico Cuerpo de Bomberos de Zitácuaro este lunes. La alarma se recibió a las 15:44 hrs. y el fuego fue controlado a las 16:25 hrs.

## Más de 100 reportes de incendios de pastizales ha atendido el Cuerpo de Bomberos

- Al día han llevado a recibir hasta 3 reportes al mismo tiempo

H. Zitácuaro Michoacán, 11 de junio de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Durante la actual temporada de estiaje, el Cuerpo de Bomberos de Zitácuaro ha atendido más de 100 reportes de incendios de pastizales o forestales.

En entrevista, Juan Manuel Pérez Bernal Comandante de este cuerpo de auxilio, precisó que ha habido ocasiones en que reciben hasta 3 reportes al mismo tiempo. En este sentido tratan de atender a todos aunque a veces no se dan a basto por el poco personal que tienen y la dimensión de cada uno.

En la mayoría de los casos, dijo que estos incidentes han ocurrido porque la gente lleva a cabo su quema agrícola pero en el momento se les sale de control. El problema es que a veces el fuego llega hasta el bosque y afecta la zona forestal del municipio o bien pone en peligro la vida de familias que están en viviendas cercanas al fuego.

Señaló que en la medida de lo posible tratan de atender todos los reportes, pero a veces se enfrentan a la falta de conciencia de los vecinos que no se dan cuenta de la magnitud que puede tener una quema forestal sin medidas o control.

Invitó a la población a evitar este tipo de prácticas y también a qué si se ve fuego, de inmediato reportarlo a las autoridades correspondientes ya que se puede evitar de esta forma un incendio forestal de grandes dimensiones.



Durante la actual temporada de estiaje, el Cuerpo de Bomberos de Zitácuaro ha atendido más de 100 reportes de incendios de pastizales o forestales. En entrevista, informó Juan Manuel Pérez Bernal Comandante de este cuerpo de auxilio,